



## Volveremos si tú vuelves

Zaragoza, 20 de Abril de 2020

Estimado asociado:

Como posiblemente ya conocerás, el Ayuntamiento de Zaragoza ha puesto en marcha una iniciativa para apoyar a las pymes de comercio y servicios de nuestra ciudad. Esta acción que cuenta con la colaboración de ECOS y de otras organizaciones y asociaciones empresariales, consiste en un portal web llamado [VOLVEREMOS SI TU VUELVES](#).

Este portal web pretende dar visibilidad a la gran oferta comercial y de servicios de Zaragoza, fomentando la vuelta de los consumidores a estos establecimientos una vez finalizado el confinamiento.

Los comercios deberéis generar experiencias de compra que los clientes puedan hacer efectivas cuando, terminado el confinamiento, vayan a vuestro establecimiento. Estas experiencias pueden ser bonos regalo (un detalle al realizar compras), ofertar productos en concreto, bonos descuento (sobre compras superiores a un importe, en productos concretos, etc), en general cualquier iniciativa que tu consideres que puede animar al consumidor a comprar en tu establecimiento.

Estos bonos se podrán canjear físicamente en los establecimientos durante un determinado tiempo (hasta el 31/12/2020, salvo que se especifique otra fecha en el bono), o a través de comercio electrónico en los sitios web de los comercios o empresas que cuenten con esta opción.

Para ello, se mostrará una fotografía del comercio o empresa participante, junto con una breve descripción del mismo, su ubicación, así como el bono que el consumidor se podrá descargar con la experiencia de compra. Paralelamente, a través de la web, se publicarán testimonios de comerciantes de la ciudad, que nos ayudarán a poner cara a todas estas empresas. Estos testimonios serán videos grabados por vosotros, con una duración aproximada de minuto y medio, y en ellos podéis contar quienes sois, qué ofrecéis, dónde estáis, que os diferencia...

Adjunto te remito dossier explicativo del proyecto. Si estás interesado en participar, puedes hacerlo cumplimentando la ficha que te adjuntamos y enviárnosla a [federacion@ecos.es](mailto:federacion@ecos.es) junto con una fotografía de tu comercio (tamaño 1920 x 1080). Si también estás interesado en publicar un vídeo promocional de tu establecimiento, deberás



grabarlo en horizontal en calidad alta y adjuntarnos un link de Wetransfer o Dropbox para descargarlo.

Esperamos que esta iniciativa sea de tu interés. Como siempre, quedamos a tu disposición para cualquier aclaración que necesites al respecto, puedes hacernos llegar tus consultas a [federacion@ecos.es](mailto:federacion@ecos.es)

Recibe un cordial saludo.

Fdo.: Vicente Gracia Forcén  
-Secretario General-